

... .. Hola, buenas noches. Con nuestra sintonía comenzamos el tiempo del curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años, el CAT. ... De lunes a viernes, todos los días lectivos del curso, os acompañamos con todas y cada una de las asignaturas que conforman vuestro currículum. ... Nos podéis sintonizar a través de la pantalla.

...a través de la onda ionosférica en el 1359 de onda media... ..para Península y Baleares... ..y en Radio 3 de Radio Nacional de España... ..en frecuencia modulada para la Comunidad Canaria. Ante la llamada de alumnos que encuentran deficiencias... ..en las emisiones, os rogamos no lo hagáis saber... ..llamando a Radio Nacional de España... ..el teléfono es 346 16 20 o 346 16 21... ..os agradecemos de antemano vuestra colaboración. Asimismo recordamos que las emisiones de la UNED... ..se envían a los centros asociados en casete... ..para que todos los alumnos puedan consultarlas... ..en la mayoría de los centros existe servicio de préstamo... ..y el alumno puede escuchar el programa en casa... ..con toda tranquilidad. Gracias.

Dos asignaturas ocupan hoy nuestro tiempo. En la primera parte del programa, nociones jurídicas básicas, con la profesora María Eugenia Gallo, que nos dará una primera aproximación al derecho. Continuaremos con introducción a las ciencias políticas en la compañía de la profesora Carmen González Enríquez. Y comenzamos ya con nociones jurídicas básicas. Presentamos esta noche la asignatura nociones jurídicas básicas. Está con nosotros la profesora María Eugenia Gallo. Buenas noches. Buenas noches, Isabel, y buenas noches a todos nuestros nuevos alumnos en este comienzo de curso. Bien, ¿cuáles son los objetivos de la asignatura? Bueno, como sabes, nuestra asignatura que pretende dar unas nociones básicas sobre el mundo del derecho, lo que...

Tiene como objetivos lograr que a final de curso nuestros alumnos hayan adquirido una serie de conocimientos sobre el mundo de lo jurídico que les capaciten y les permitan acceder a la Facultad de Derecho en una situación mejor a la hora de enfrentarse con las materias que tengan luego que estudiar a lo largo de la carrera. Sin perjuicio de que este es el objetivo principal, tenemos que decir también que esta asignatura no solamente es interesante para estos alumnos que van a acceder a la Facultad de Derecho, sino en general para cualquier alumno porque el mundo del derecho es algo que nos afecta a todos, al que estudia derecho y al que estudia farmacia, porque en definitiva todos hacemos multitud de actos relacionados y vinculados con el mundo del derecho y qué mejor que conocer cuál es el alcance de esos actos. Por tanto, quizá esta asignatura puede servir de orientación a muchos alumnos. De otras materias que en su vida cotidiana, bueno, pues se firman contratos, se redactan documentos, se hacen testamentos, etcétera, etcétera, y en definitiva, bueno, pues quizá la información que pueden...

adquirir a través de esta asignatura les puede beneficiar a la hora de realizar todas estas cuestiones. Por tanto, es simplemente una aproximación al mundo del derecho porque lógicamente ya después en la carrera los alumnos estudiarán en profundidad todas y cada una de las materias. En definitiva, lo que pretendemos es que los conceptos básicos, las ideas más fundamentales, las nociones que van a resultar imprescindibles a la hora de desarrollar los temas de la carrera sean ya desde ahora conocidos por nuestros alumnos. Pero junto a todo ello también hay otra cuestión y es que con esta asignatura el alumno se va acercando a un mundo lingüístico como es el del mundo del derecho que tiene un lenguaje muy peculiar, que utiliza unas expresiones a veces un tanto indescifrables para el que no conoce la materia y por tanto si el alumno desde ahora mismo empieza a manejar ese lenguaje y empieza a comprenderlo, lógicamente después se va a ver con mayor capacidad para enfrentarse al desarrollo de su profesión futura o al desarrollo simplemente... de los estudios que después quiera cursar.

natura parte de cero. No ha tenido previamente los estudios nociones jurídicas, pero es viable que a lo largo de todo el curso vaya aprendiendo todos estos conceptos y llegue a buen fin. Perfectamente viable. De hecho, es nuestro objetivo principal que a final del curso los resultados sean tan satisfactorios como para que todos nuestros alumnos estén plenamente preparados. El manual que vamos a utilizar y del cual luego, si te parece, hablamos es muy sencillo y parte, como tú bien dices, de cero. Parte del hecho de que el alumno desconoce el mundo del derecho y, por tanto, el lenguaje es bastante sencillo, bastante asequible para que el alumno vaya familiarizándose con este mundo poco a poco. Pero eso sí, lógicamente ya a medida que avanzamos en los temas tenemos que enfrentarnos con un lenguaje ya más peculiar, de tal forma que a últimos de curso el alumno haya manejado ya ese lenguaje, haya aprendido ya ese lenguaje y, bueno, sepa expresarse jurídicamente de forma adecuada. Has hablado del manual. ¿Qué manual es y cómo está dividido? Bueno, en estos últimos años estamos manejando un manual. El manual elaborado por los profesores don Manuel...

García Garrido y don Antonio Fernández Galeano, titulado Iniciación al Derecho, y que está editado por la editorial Universitas. Es un manual muy sencillito, muy pequeñito además también, que consta aproximadamente de ocho capítulos. Ocho capítulos en los que vamos a ir viendo, bueno, pues desde qué es el derecho hasta cómo es el derecho, de dónde procede, cómo se manifiesta, cómo se aplica, sobre qué actúa el mundo del derecho, qué funciones va a desempeñar y, por último, bueno, pues la parte ya dedicada a lo que serían nociones jurídicas básicas. Por tanto, bueno, pues ideas y conceptos fundamentales relacionados con el mundo del derecho que luego nuestros alumnos, de ahora de acceso, cuando estén en la universidad, verán ya en profundidad en cada una de las disciplinas de la carrera. ¿Qué método mejor puede seguir el alumno a lo largo del curso para su estudio? Bueno, eso es algo muy particular de cada alumno, pero en principio, yo le recomendaría, en primer lugar, una lectura global del libro. Es decir, bueno, pues capítulo...

por capítulo, que lo vayan leyendo. Y a medida que ya van, bueno, pues familiarizándose con ese manual, que vayan desglosando aquellos conceptos, aquellas ideas, aquellos temas que bien porque a ellos les parezca, bien porque sus tutores se los señalen o bien porque nosotros en las emisiones de radio lo resaltemos, bueno, pues pueden ser más fundamentales a la hora de afrontar luego el examen final, etcétera, etcétera. De tal manera que en principio una lectura genérica, después, bueno, pues una lectura ya más pormenorizada de cada parte del manual y yo diría que por último, bueno, pues una reseña de las ideas, de los conceptos básicos para que el alumno, bueno, pues sepa en cada momento a qué se está haciendo referencia cuando se le pregunta sobre, pues, la familia o la herencia o el testamento, etcétera, etcétera. Por tanto, bueno, pues independientemente de lo que cada alumno elija el sistema que más le parezca o que mejor le parezca, podemos decir que el manual le va a permitir acceder al estudio de esta asignatura con bastante facilidad. ¿Es bueno que la lectura sea más fácil? Es bueno que la lectura sea más fácil. Es bueno que la lectura sea más fácil. Es bueno que la lectura sea más fácil. Es bueno que el alumno vaya haciéndose autoexámenes, es decir, a cada vez que acaba un capítulo, pues haga su resumen.

resúmenes y hasta libro cerrado escriba lo que lo que considere sería muy importante porque si bueno dependiendo del examen final del cual bueno como luego si te parece podemos hablar un poco si mantenemos la estructura que estos años hemos venido realizando tenemos siempre o pretendemos tener una pregunta para que la uno desarrolle si el alumno como bien dices tú a medida que va haciendo los temas se ha hecho resúmenes y se ha hecho incluso autoexámenes habrá aprendido a realizar esa pregunta de tal manera que cuando se enfrente a ella si es que la hay en el examen final bueno pues tendrá mayor facilidad para aprovecharla es suficiente este libro de texto o hace falta material en principio es suficiente este libro de texto porque es el programa podemos decir de asignatura sin perjuicio de que en la vía del curso de regreso vamos a recomendar a nuestros alumnos bueno pues otra serie de manuales para bueno pues que a través de su lectura se familiaricen aún más con el mundo del derecho pero el manual que acabamos de citar es el manual básico de la asignatura por tanto sobre el cual se ponen los exámenes y del cual se le pide a la alumna que rinda sus

cuentas. Has citado, María Eugenia, la guía del curso, algo que los alumnos normalmente pues casi no leen hasta el final y luego se encuentran pues con problemas o con dudas que si lo leen detenidamente pues no tendrían. Esta guía y la guía de medios audiovisuales igualmente, ¿le podemos recomendar algo a los alumnos en este sentido? Sí, que la lean, principalmente que la lean, que como bien dices, normalmente, bueno, pues por una serie de razones no lo hacen y que la lean para que si tienen alguna duda, bueno, pues nos la puedan consultar. Tú sabes que nosotros tenemos guardias durante todos los lunes de 4 a 8 de la tarde, siempre que sea día lectivo, lógicamente, y por tanto, bueno, pues si el alumno ha leído algo en la guía que le llama la atención o que no entiende, que nos llame nos lo consulte, estamos para aclarárselo y además encantados de poderlo hacer. También, además, decirles que va a haber una serie de programación radiofónica y que los alumnos les puede ayudar mucho, que conviene que consulten la guía de medios audiovisuales y que vean qué días y a qué horas se van a realizar estos programas de nociones jurídicas básicas. Sí, sería interesante que escucharan esas emisiones, no porque las hagamos nosotras, ¿no? Sí. Sí, sí, sí. Sí, sí, sí. Sí, sí, sí. Sí, sí, sí. Sí, sí, sí. Porque pensamos que bueno,

Les vamos a acercar a los temas quizá más puntuales y a las cuestiones que a lo mejor están menos desarrolladas en el manual y que pueden ser interesantes profundizar en ellas. Por tanto, puede ser un buen método para que el alumno pueda seguir la asignatura y pueda comprenderla mejor. ¿Tienes la asignatura a pruebas de evaluación? No, la asignatura en principio no tiene pruebas de evaluación a distancia. Lo que sí existe es que en cada centro asociado los tutores tienen plena libertad para hacer las pruebas que consideren más convenientes. Y literalmente normalmente las hacen. Por tanto, yo

recomiendo a nuestros alumnos que si tienen la posibilidad que vayan por el centro asociado, que se pongan en contacto con su tutor y que realicen esas pruebas. Porque lógicamente la experiencia de nuestros tutores les va a ayudar a ellos mucho a preparar la asignatura. De tal manera que si el alumno durante el curso estudia el manual y hace esas pruebas que les pongan los tutores, los resultados seguramente a final de semana... ..serán plenamente satisfactorios.

¿La figura del profesor tutor es muy importante, por tanto conviene que el alumno se acerque, por lo menos de vez en cuando, cuando pueda, a su centro asociado y tenga un contacto con el profesor tutor? Sí, es muy importante porque es el profesor que más directamente les puede ayudar. Nosotros en la sede central, lógicamente, les prestaremos la ayuda que podamos, pero siempre el trato directo con el profesor tutor les va a resolver multitud de dudas que se le pueden plantear diariamente al alumno y además les va a ayudar a entender. El manual les va a ayudar a entender la asignatura. Nuestros tutores son buenos tutores que pueden perfectamente prepararles para obtener el resultado deseado a final de curso. ¿Podemos decir algo ahora, a principios de curso, sobre el examen final? No mucho, pero no porque no queramos informar a nuestros alumnos, sino porque nosotros tenemos siempre una reunión con nuestros tutores en el mes de diciembre aproximadamente para ponernos de acuerdo entre todos cuál puede ser el mejor sistema de examen. De tal manera que la participación en este caso es muy importante. La participación en este caso es muy importante porque la participación en este caso es muy importante. Y a partir de esa reunión, la participación en este caso es muy importante.

Esa reunión es cuando ya realmente se toma la decisión por el equipo docente de cuál va a ser la estructura y la calificación que se le va a dar al examen final. Normalmente esas decisiones que adoptemos en las reuniones tutores las vamos a tener a nuestros alumnos informados de ellas, porque bien a través del propio tutor que les puede informar, bien a través de las emisiones radiofónicas en las que también hacemos mención de ello, o bien incluso a través del BICI en el cual publicamos los resultados de esa reunión, los alumnos pueden estar plenamente informados de cuáles van a ser el examen que se van a realizar, cuáles van a ser las baremos de puntuación y de corrección que se van a utilizar, de tal forma que luego cuando llegue esa prueba del mes de junio sepan perfectamente cómo van a ser valorados sus esfuerzos. Por la experiencia de años anteriores, ¿qué consejo se puede dar a los alumnos ahora al comienzo del curso? Pues lo primero que se pongan ya a la tarea, es decir, que aunque cuando compren el manual lo van a ver que no es demasiado grueso, bueno, pues es un poquito denso a veces. Y por tanto si el alumno se hace el remolón y lo va dejando, luego le va a costar mucho.

con esos conceptos. Por tanto, que desde ahora empecemos a trabajar. Que además, bueno, pues si escuchamos esas emisiones radiofónicas, las volvamos a oír, si las grabamos, para intentar, bueno, pues captar mejor los conceptos y las ideas. En definitiva, que esta es una tarea permanente, no es una tarea que solamente se realiza en el mes de junio con el examen, sino que si hacemos diariamente algo en nuestra asignatura, cuando llegue el examen de junio, bueno, pues los resultados van a ser óptimos. Y eso es lo que queremos, que sean óptimos nuestros resultados. Por tanto, pues ponernos ya a trabajar. Sin perjuicio de que, lógicamente, bueno, pues el trabajo nos puede impedir algún día afrontar esa tarea de estudio. Pero bueno, que no lo dejemos. Que poco a poco, con alguna planificación de nuestras actividades, podamos todas las semanas echar un vistazo a los temas, podamos repasar esos conceptos, esas nociones que no nos han quedado muy claros, o que los podamos consultar. En definitiva, que hagamos diariamente algo sobre nuestra asignatura. Podemos, para acabar, si te parece, repetir el nombre del libro, el título de la semana, que es el libro de la semana, que es el libro de la semana, que es el libro de la semana, que es el libro de la semana, que es el libro de la semana, que es el libro de la semana,

¿Qué días y a qué horas se os puede consultar en la sede central? Perfecto. El manual es un libro titulado Iniciación al Derecho, redactado por los profesores don Manuel García Garrido y don Antonio Fernández Galeano, y editado por la editorial Universitas Sociedad Anónima. Por lo que se refiere a nuestras guardias, estamos a disposición de nuestros alumnos todos los lunes que sean lectivos, de 4 a 8 de la tarde, en el teléfono que figura en la guía del curso. Pues muchas gracias, María Eugenia. Hasta el próximo programa. Hasta el próximo programa, Isabel. Gracias.